

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 473-MAYEPGC/15**CIRCULAR N° 1 – SIN CONSULTA****EXPEDIENTE ELECTRÓNICO N°: 4244896-DGTALMAEP/15****LICITACIÓN PÚBLICA N°: 8503-0270-LPU15****RUBRO: “PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, LLAVE EN MANO, DE UNA LÍNEA AUTOMÁTICA COMPLETA PARA LA RECEPCIÓN, SEPARACIÓN Y PREPARACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES PROVENIENTES DE LA RECOLECCIÓN DIFERENCIADA PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO LA ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA”****PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.****1. Artículo 20°.- FORMA DE COTIZAR**

Se aclara que la cotización podrá ser efectuada en moneda de curso legal en la República Argentina (Pesos Argentinos ARS) o en Dólares Estadounidenses (U\$S), tomando en consideración que los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto de la presente contratación pueden ser de origen extranjero.

FIN DEL ANEXO